

ACTA SESION ORDINARIA N° 52
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 19 de abril de 2018.-

Cuando son las 14:30 horas del 18 de Abril de 2018, y cumpliendo con el quórum legal para sesionar según la Ley Orgánica de Municipalidades, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 52, la que es presidida por el Concejal CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE, contando además con la asistencia de los concejales, señores:

MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Actúa como secretario del Concejo, el funcionario don Manuel Álvarez Barría, y comparece como Alcalde Subrogante, la funcionaria Clara Vera González.

La tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN BASES BECAS Y FONDEVE 2018
- 4.- VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el Acta anterior N°51, siendo aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

Memorándum N° 051 de Regina Patricia Soto Nail, Secplan (s), mediante el cual solicita la aprobación de la absorción de los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:

- | | |
|--|-----------------|
| 1.- Construcción Muro Contención Pasaje Quiquel Comuna de Dalcahue | :\$ 55.514.318. |
| 2.- Construcción Muro Contención Continuación Calle I. Carrera Pinto, Dalcahue | :\$ 42.000.000. |
| 3.- Construcción Muro Contención Pasaje Ramón Carnicer, Dalcahue | :\$ 41.000.000. |
| 4.- Construcción Muro Contención Pasaje Tehuaco, Comuna de Dalcahue | :\$ 42.439.863. |
| 5.- Mejoramiento Cocinerías La Dalca | :\$ 59.999.999. |

El Concejal Eujenio solicita una copia de los proyectos.

El Concejal Loaiza señala que son proyectos que venían de años y que se estaban necesitando en especial el de Ramón Carnicer.

Se somete a votación, siendo aprobada por todos los Concejales.

- Memorándum N°050 de don Camilo Soto Soto, Secplan, mediante el cual solicita la aprobación de la absorción de los costos de operación y mantención del siguiente Proyecto:

- 1) Reposición de Equipamiento para la recolección de RSD : \$ 39.465.681.

- Conductor 1 (Anual) : \$ 7.200.000.
- Conductor 2 (Anual) : \$ 7.200.000.
- Auxiliares (4 personas) : \$ 13.248.000.
- Combustible (2 camiones) : \$ 4.129.710.
- Mantenición Anual (2 camiones) : \$ 6.215.296.
- Otros (Permiso de Circulación, Seguros, etc., por 2) : \$ 1.472.675.

El concejal Eujenio consulta si los conductores están contemplados dentro de la misma planta.

La Alcalde Subrogante señala que son para los mismos choferes que están contratados y que se tiene contemplado un chofer más que todavía no se contrata y que son los camiones de basura y que hay que reemplazarlos.

Se somete a votación siendo aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 16 de Clara Vera González Alcalde (s), mediante el cual da a conocer la suplementación de presupuesto, la cual se procede a leer a continuación:

La Alcalde Subrogante aclara que la cuenta de Enlaces de Telecomunicaciones es para instalar la nueva fibra óptica para la oficina del Juzgado de Policía Local, para que se puedan cambiar esta semana a una nueva oficina.

La DAF explica que el gasto en vehículos es para pagar combustible para el programa Vínculos. El suministro de agua es porque faltan recursos.

El concejal Muñoz consulta que con estos recursos hasta cuando alcanzara los recursos.

El Encargado de Emergencia don Olegario Erices, señala que este año y el año pasado se entregó en varios sectores agua, en especial en Butalcura, y los recursos que se solicitan es para pagarle al camión aljibe que distribuye el vital elemento.

En Butalcura salieron 3 casos más que tienen problemas de agua y que no están conectadas al Comité, porque éste no las quiere incorporar porque las cantidades de agua son escasas, por eso en Secplan están viendo una solución para el comité y para que estos 3 casos se puedan conectar al comité.

El Concejal Cárdenas consulta si hay otros Comités que tengan problemas.

El Encargado de emergencias responde que por ahora no pero anteriormente fue Teguel Bajo.

El Concejal Muñoz consulta cuanto está cobrando el camión.

El Encargado señala que el Camión cobra por vuelta y que depende del Kilometraje y el sector más caro fue el sector de Butalcura.

El concejal Eujenio consulta si la Municipalidad ha visto que se puedan incorporar estas 3 familias al comité de Butalcura y en caso de falta de agua la Municipalidad les ayude.

El Encargado señala que se está evaluando para incorporarlas a la línea alterna y agrega que se han bajado los casos de solicitud de agua porque se les ha entregado a las personas los materiales para instalarse a los Comités.

La DAF consulta si se puede agregar algo a la suplementación por un estudio de concesiones marítimas en donde se necesita pagar los gastos de alimentación y alojamiento a los funcionarios del SHOA (Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada) que realizan el estudio de la más alta marea.

El Concejal Eujenio señala que hay correspondencia despachada pendiente de la reunión anterior a Vialidad por la respuesta insatisfactoria que entregó al Concejo.

El Concejal Muñoz agrega que también está pendiente el oficio al Servicio de Salud para invitarlo al Concejo.

3.- VOTACIÓN BASES BECAS Y FONDEVE 2018:

El Concejal Cárdenas menciona que hubo reunión anteriormente donde se pudo ver solo una base del fondeve que fue la Deportiva.

El Concejal Eujenio señala que estaba en tabla para votar pero que hubo algo que no sucedió por lo que no se pudo avanzar porque se ha hecho en más de una oportunidad modificaciones a través de correos, en las comisiones y al momento de llegar a esta mesa esas correcciones no se han plasmado en el documento.

El Concejal Alarcón señala que se ha pedido varias veces que se modifiquen algunos puntos y no se modifican.

La Concejal Villegas señala que el problema que ha habido es que han venido distintas personas a comisión y no se ha modificado en el instante.

El concejal Loaiza Señala que él estaba precediendo la reunión pensando en que hoy se podía votar las bases pero había cosas que se había pedido que se cambie y no se han cambiado. La propuesta es quedarnos después de reunión de Concejo para terminar las Bases que faltan.

El Concejal Eujenio menciona que se estaba haciendo esto por experiencias anteriores que se han pedido que arreglen cosas y no lo han hecho y han quedado fuera instituciones porque las bases están mal hechas.

El Concejal Loaiza indica que las Bases decían que el aporte mínimo propio es del 15% pero que si no lo aportaba no se le daba puntaje pero seguía participando y podía incluso salir favorecido sin que haya dado cumplimiento a este aporte, esto es, si un documento que le estaba solicitando.

4.- VOTACIÓN PROPUESTA SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA:

La Alcalde Subrogante señala que se subió el monto de la cuenta pública porque hay más invitados confirmados de lo que se pensó y el valor del menú es de \$15.000.- por persona.

La Concejal Villegas menciona que siempre a las Municipalidades siempre le cobran más por todo.

El Concejal Cárdenas consulta cuanto se está gastando más que el año pasado y que pasa con las personas que están consideradas que van a asistir y por algún motivo no asisten.

La Alcalde Subrogante señala que hay una cantidad confirmada y que si se baja al presupuesto y llegan más personas, surge el inconveniente de no poder darles almuerzos.

El Concejal Eujenio señala que si hay una cantidad confirmada basarse en eso.

El concejal Cárdenas Consulta cuantas son las personas confirmadas.

La Alcalde Subrogante señala que hasta el momento hay 350 personas.

El Concejal Loaiza consulta qué pasa en el caso de lleguen más personas de las confirmadas al ser un acto público y como se actuaría en ese caso.

La Alcalde Subrogante señala que hay un protocolo para esos casos y que se van a estar llamando todos estos días para confirmar la asistencia.

Se somete a votación la Suplementación de Presupuesto N°15, siendo aprobado por todos los concejales quedando como sigue:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO N° 015

AUMENTA INGRESO

08.03.001	Participación del F: C M (1)	M\$	13.650
	Total	M\$	13.650

AUMENTA GASTOS

22.01.001	Para Personas (03.03.12 Cuenta Pública)	M\$	3.750
22.05.03	Gas (1)	M\$	700
22.09.002	Arriendo de Edificio (1) (J.P.L)	M\$	4.000
22.12.004	Intereses, Multas y Recargo (1)	M\$	1.000
22.09.002	Arriendo de Edificio (05.05.03) (Cancha)	M\$	1.000
22.12.005	Derechos y Tasas	M\$	2.100
31.02.004.035	Mejoramiento Entorno Gimnasio Municipal (02.02.01).	M\$	1.100
	Total	M\$	13.650

Se somete a votación la Suplementación de Presupuesto N° 16, siendo aprobada por todos los concejales quedando como sigue:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO N° 016

AUMENTA INGRESO

08.03.001	Participación del F: C M (1)	M\$	7.350
	Total	M\$	7.350

AUMENTA GASTOS

22.03.001	Para Vehículos (04.04.18 Vinculo Diagnostico Eje y Acompañamiento)	M\$	200
31.02.004.007	Emergencia por Suministro de Agua (02.02.01)	M\$	3.000
22.05.008	Enlaces de Telecomunicaciones (1)	M\$	2.300
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios 05.05.03	M\$	1.000
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios 02.02.03 Gestión y Difusión de Proyectos Municipales 02.02.03	M\$	850
	Total	M\$	7.350

El Concejal Eujenio Señala que lo aprueba porque hay casos de urgencia, porque legalmente tiene que ser presentado 5 días antes al concejo.

El Concejal Muñoz solicita que cuando termine la cuenta pública se entregue un informe con todos los gastos que se incurrieron.

5.- TEMAS VARIOS:

El Concejal Alarcón señala que por la Escuela Básica hay una cámara de Alcantarillado que rebalsa.

Otro punto es en la Población Jaime Ampuero, donde señala el Concejal Alarcón hay una rotura de matriz.

El Concejal Loaiza señala que la razón podría deberse a que ese sector siempre fue húmedo y a veces producto de las lluvias el agua sube.

El concejal Loaiza solicita que se le consulte a Patricia Soto cuando colocarán la señalización por el cambio del sentido del tránsito de las calles en Bellavista. Se aclara por parte de la Alcalde Subrogante, que esa información hay que solicitarla al encargado de tránsito. También solicita oficiar a Obras Portuarias por el problema que quedó de la costanera en las escaleras en donde quedó un espacio entre la escalera y el muro y puede pasar un accidente porque puede caer una persona.

El concejal Loaiza consulta por una subvención que pidió la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que quedó pendiente y como ya se arregló su cambio de directiva, están viendo cómo pueden pedir los recursos.

La Alcalde Subrogante señala que ella vino a la reunión y que ellos se acogieron a su derecho de ser una organización autónoma y no tienen por qué acoger la opinión de la Municipalidad.

El Concejal Eujenio solicita que con acuerdo del Concejo hacer llegar la consulta al tribunal electoral -Servicio Electoral- sobre este cambio de Directiva.

El Concejal Loaiza señala que la Ley Electoral es una sola independiente si es una organización o una elección de alcalde o Presidente.

La Concejal Villegas señala que cuando hay dudas de una elección el organismo competente es el Tribunal Electoral.

El Concejal Eujenio consulta si hay un acta del cambio de Directiva y si la hay hacer una consulta al tribunal electoral con el acta si está bien hecho este cambio.

El Concejal Muñoz consulta si hubo algún funcionario presente o un Ministro de Fe.

La Alcalde Subrogante señala que el aporte es propuesta del Alcalde y cuando esté él presente que él propondrá el monto.

El Concejal Muñoz solicita invitar al Encargado de Organizaciones Comunitarias para saber cómo fue la elección.

El Concejal Eujenio solicita que en caso de que no esté los documentos invitar a la Directiva a reunión de Concejo para que ellos expliquen cuál fue el proceso.

El Concejal Cárdenas solicita que se solicite un informe de cómo se llevo a cabo el proceso de elegir a la nueva directiva.

El Concejal Loaiza solicita hacer la consulta al servicio electoral como debiera hacerse un proceso de elección.

El Secretario Municipal (S) señala que la Secretaria Municipal tiene la facultad de solicitar solo el acta del cambio, pero no tiene las facultades de revisar el proceso eleccionario a efectos de determinar irregularidades en la misma, puesto que son organizaciones privadas y que cualquier reclamo de tercero interesado debe de ser dirigida al Tribunal Electoral Regional, sabiendo -por el caso en sí- que los plazos estarían vencidos.

El Concejal Eujenio señala que la consulta debiera ser si es válido hacer una elección a mano alzada.

El Concejal Muñoz consultaba si hubo funcionarios Municipales en esa elección y si están capacitados.

El Alcalde Subrogante señala que los funcionarios participan como Ministros de fe y el ministro de fe según la Ley da cuenta que el proceso se haga.

Se toma el acuerdo de invitar a la próxima reunión a la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

El concejal Loaiza señala que si va un funcionario y ve que no se esta haciendo bien el proceso él puede decir que no esta bien el proceso y como se debe hacer.

El Concejal Eujenio consulta por una servidumbre de paso de las calles Ramón Carnicer, 12 de Octubre, Pudú y Rosalía Roa; señala que hay una conexión, que se compró el terreno y hay que habilitarlo, porque no se ha hecho.

También solicita el desmalezamiento en el sector de Dallico y consulta además por la solicitud de que se haga llegar el cronograma de los caminos que están bajo la tuición de Vialidad.

El Concejal Muñoz señala que los Consejeros Regionales tienen un acuerdo de sesionar en todas las comunas de Chiloé para ver en que están las comunas y solicita que se invite a sesionar con este Concejo en la fecha que ellos determinen.

También solicita informar a la Corporación para que vean como se puede mejorar el acceso de la escuela Básica porque se instalaron unas rejas pero los autos que salen y llegan no ven si alguien va saliendo o entrando.

El Comité Proadelanto Chovi san Juan ingresó recursos el año pasado para la compra de contenedores de basura y hasta la semana pasado no se habían entregado.

El concejal Alarcón señala que sí se fueron a entregar el viernes pasado.

El Concejal Cárdenas señala que la semana pasada se vió un comodato de las artesanas para que postulen a un proyecto y quería saber que pasa con eso.

La Alcalde Subrogante señala que en la próxima reunión se va a ver.

Sin más temas que tratar, se da término a la sesión siendo las 15:50 horas.




MANUEL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CLARA INES VERA GONZALEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)